CAMPEONATO MUNDIAL

LANZAMIENTO DE AZADA

18´00 HORAS – URBANIZACIÓN NUEVA ESPUÑA

DOMINGO 2 OCTUBRE 2016

PREMIOS

1ER PREMIO: trofeo y jamón *de CARTONAJES ROGAR*

2º PREMIO: trofeo y estuche de vino *de SEGUROS BERNAL*

3ER PREMIO: trofeo y vales *de REFRESH y BAR EL CINE*

BASES

1. Podrán participar de forma gratuita, todas aquellas personas que lo deseen mayores de 18 años (la inscripción será hasta el 30 de septiembre en la concejalía de festejos y hasta media hora antes de la prueba).
2. Peso y dimensiones de la azada: Peso mínimo 1 kg. (mango y pala), longitud mínima del mango; 80 cm.
3. El lanzamiento se realizará de atrás hacia delante, debiendo estar los pies durante todo el lanzamiento tocando el suelo, considerándose nulo en caso contrario. (Se permite la variante en la que el lanzador/a se pueda poner sobre la punta de los pies).
4. En el momento del lanzamiento, los pies no deben de pisar la marca del suelo que señalará el límite desde donde se puede realizar el lanzamiento. Pisar la marca o sobrepasarla se considera nulo.
5. La distancia del lanzamiento se obtiene desde la marca límite de lanzamiento y el punto más cercano que toque la pala de la azada al caer (parte metálica de la azada).
6. El número de lanzamientos por participante será de 2 a 3 intentos dependiendo del número de inscritos (lo decidirá el jurado).
7. Se proclamará campeón al participante que lance más lejos la azada en uno de sus lanzamientos válidos. Habrá mención especial al que obtenga la mejor suma total en sus lanzamientos, si es el mismo que el ganador, la mención será para el segundo con la mejor suma total.
8. Habrá un jurado de competición. Sus decisiones serán inapelables.
9. La Peña organizadora, no se responsabiliza de los daños propios o a terceros que se pudieran derivar del desarrollo del campeonato, siendo responsables los participantes en lo que se refiere a manipulación de los instrumentos de labranza.
10. El público será responsable de velar por su propia seguridad, respetando la zona habilitada para ellos.
11. La inscripción en este concurso supone la aceptación de las presentes bases.
12. Cualquier duda será resuelta por la PEÑA LA TRIBU organizadora del concurso o por el jurado del mismo.

ORGANIZA:

PEÑA LA TRIBU

COLABORAN:

Bar el cine

AYUNTAMIENTO Alhama de Murcia Concejalía de Festejos

Refresh coffee music lounge

CARTONAJES ROGAR

seguros